

INFORME DE SEGUIMIENTO “MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA”
Curso 2010-2011

ANEXO I: INDICADORES

1. Denominación del título

Máster Universitario en Bioética

2. Rama de conocimiento

Ciencias de la Salud
Humanidades

3. Centre de impartició

Institut Borja de Bioètica

4. Interuniversitario

No

5. Universidades participantes

Universitat Ramon Llull

6. BOE

No publicado

7. DOCG

No publicado

8. Página web del centro

www.ibbioetica.org

9. Objetivos de la titulación

El Máster en Bioética tiene como objetivo impulsar la reflexión y el análisis sobre las cuestiones éticas relacionadas con la vida humana y con los conflictos de valores que plantean frecuentemente los progresos biomédicos, ofreciendo las herramientas para la reflexión, el diálogo, buscando un consenso.

Así, a partir de una metodología teórica y práctica al mismo tiempo, ofrece a los

estudiantes una visión global de las materias que les permitan hacer una aplicación directa en su ámbito de trabajo.

Dada la dificultad real de muchas personas, tanto por falta de tiempo como por distancia física, para poder seguir los cursos presenciales, el Instituto ofrece la posibilidad de seguir y aprovechar el Máster "on line", a través de Internet. Para ampliar la información consultar el apartado "Formación on-line".

10. Perfil de ingreso

El Master va dirigido a licenciados y diplomados de las áreas de las ciencias de la salud (medicina, enfermería, trabajo social, psicología clínica,...), biología y biotecnología, derecho, filosofía o economía de la salud, sin embargo al tratarse del segundo curso académico 2010-11 no hay matriculados de nuevo ingreso.

11. Perfil de egreso

Los estudiantes que acaban con el título de MÁSTER EN BIOÉTICA han adquirido habilidades y competencias éticas que les permiten una aplicación directa en su campo de trabajo profesional, a través de: capacidad para detectar la presencia de conflictos éticos y abordar su tratamiento y resolución, habilidad en la toma de decisiones éticas, competencia para llevar a cabo una tarea de intercomunicación dentro de los equipos de trabajo y liderazgo de comités de ética, ya sean asistenciales o de investigación.

12. Criterios de selección

Al tratarse del segundo curso académico 2010-2011, no hay criterios de selección a aplicar pues se trata de los mismos alumnos matriculados en el primer curso académico y los criterios de selección se realizaron durante el primer curso académico 2009-10.

- Expediente académico y experiencia profesional.
- Conocimiento de la lengua catalana y/o castellana con nivel medio
- Conocimiento a nivel de usuario experimentado de navegación en Internet.
- Conocimiento a nivel de usuario de consulta documental y bibliotecas.

13. Procedimiento de preinscripción y admisión

Al tratarse del segundo curso académico 2010-11, no ha habido matriculados de nuevo ingreso y por tanto el procedimiento de preinscripción y admisión se realizó durante el primer curso académico 2009-10.

14. Normativa de traslado

Dado que el MÁSTER EN BIOÉTICA es un título que imparten pocas universidades, y concretamente en el territorio de Cataluña únicamente la Universidad de Barcelona y la Universidad Ramon Llull, con programas curriculares diferentes, no hay prevista una dinámica de posibles traslados de expedientes académicos.

15. Periodo y procedimiento de matriculación

Al tratarse del segundo curso académico 2010-11, no ha habido matriculados de nuevo ingreso y por tanto no hay nuevas matriculaciones.

16. Sesiones de acogida y tutorización

Al tratarse del segundo curso académico 2010-11, no ha habido sesiones de acogida, pero sí que se ofrecen tutorías a los alumnos.

17. Duración mínima de los estudios

La duración del Máster Universitario en Bioética, es de dos cursos académicos:
1er. curso: de Octubre 2009 a Junio 2010; 2n. curso: de Octubre 2010 a Junio 2011.

18. Créditos ECTS

60 Créditos ECTS (incluyendo los dos cursos académicos).

- 1er. Curso: 23 créditos
- 2º. Curso: 37 créditos (22 créditos de horas lectivas y 15 créditos por la elaboración del trabajo de investigación).

19. Estructura del PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1: Historia de la Bioética y diferentes corrientes actuales
Módulo 2: Metodología de la investigación en bioética
Módulo 3: Introducción a la ética y a los diferentes sistemas éticos
Módulo 4: Antropología filosófica
Módulo 5: Derechos Humanos
Módulo 6: Hábito en la Comunicación
Módulo 7: Diálogo Bioético
Módulo 8: Fundamentos de Derecho y conceptos básicos en derecho sanitario
Módulo 9: Bioética Global
Módulo 10: Genética
Módulo 11: Inicio Vida
Módulo 12: Atención Primaria
Módulo 13: Salud Pública

- Módulo 14: Salud Mental
- Módulo 15: Bioética y roles profesionales
- Módulo 16: Economía de la Salud
- Módulo 17: Investigación con sujetos humanos
- Módulo 18: Transplantes y conflictos éticos
- Módulo 19: Nuevas tecnologías e investigación biomédica
- Módulo 20: Limitación Terapéutica
- Módulo 21: Enfermedades degenerativas y envejecimiento
- Módulo 22: Final de la vida y proceso de muerte

20. Calendario académico

Ver el detalle en el siguiente enlace:

<http://www.ibbioetica.org/es/modules/tinycontent/index.php?id=16>

21. Guía Docente

La guía docente está integrada por la información que ya aparece en otros indicadores recogidos en el presente Anexo. En concreto, esta guía integraría la siguiente información global del curso:

- Calendario académico, con el detalle de horarios y materias a impartir en cada sesión (ver el punto 20).
<http://www.ibbioetica.org/es/modules/tinycontent/index.php?id=16>
- Metodología de aprendizaje y evaluación profesorado. (Ver puntos 22 i 35)
- Detalle de tareas para los alumnos a la finalización de cada módulo (ver punto 20).
- Profesorado <http://www.ibbioetica.org/es/modules/tinycontent/index.php?id=17>
- Metodología de enseñanza y evaluación (ver puntos 22 y 27).

22. Recursos de aprendizaje y criterios de evaluación:

- Campus virtual de los cursos donde se encuentra también el curso de demostración: <http://campus.ibbioetica.org/>
- Biblioteca y centro de documentación:
<http://www.ibbioetica.org/es/modules/tinycontent/index.php?id=24>

Plan de actuación tutorial / Criterios de evaluación:

<http://www.ibbioetica.org/es/modules/tinycontent/index.php?id=8>

Para la obtención de la nota final de cada curso, dependiendo de si el alumno realiza el Máster en modalidad virtual o presencial, se tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

Para la modalidad virtual:

- **Conexión al campus** - nivel de accesos y permanencia para descarga de materiales, participación activa en los foros, etc.- (a valorar a través del registro de accesos individual, del que nos informa el sistema del campus) = **40% de la nota.**
- **Elaboración de las tareas** impartidas durante los dos cursos del Máster, en cada uno de los módulos = **60% de la nota.** El alumno que deje pendiente de envío el 20% de las tareas, no computará este ítem en la nota final.

La nota media obtenida por estos dos ítems en cada uno de los dos cursos académicos, supondrá el 75% de la nota final. El otro 25% de la nota será la obtenida por la elaboración y presentación pública del trabajo final de investigación.

La suma de estos dos porcentajes dará el resultado de la nota final del Máster.

Para la modalidad presencial:

- **Asistencia a clase** (mínimo 80% de sesiones) = **70% de la nota.**
- **Elaboración de las tareas** impartidas durante los dos cursos del Máster, en cada uno de los módulos = **30% de la nota.** El alumno que deje pendiente de enviar el 20% de las tareas, no le será computado este ítem en la nota final.

La nota media obtenida por estos dos ítems en cada uno de los cursos académicos, supondrá el 75% de la nota final. El otro 25% de la nota será la obtenida por la elaboración y presentación pública del trabajo final de investigación.

La suma de estos dos porcentajes dará el resultado de la nota final del Máster.

23. Plan de acción tutorial

A todos los alumnos del Master se les ofrece la designación de un tutor, que será la persona referente a lo largo de toda la formación a fin de hacer el seguimiento del alumno, así como también teniendo plena disponibilidad para la resolución de dudas, consultas y realizar el acompañamiento a lo largo de las diferentes materias.

Los tutores trasladarán a la Dirección Académica la información sobre el seguimiento del alumno, cuyos criterios se tendrán en cuenta en la evaluación final de su rendimiento académico.

24. Responsable docente

Sra. NÚRIA TERRIBAS i SALA (Directora y Coordinadora del Master)

25. Prácticas externas/profesionales

La realización de prácticas del Máster está previsto que se lleve a cabo mediante la participación de los alumnos en sesiones de debate y discusión en Comités de Ética hospitalarios o de centros de investigación. No obstante, la aplicabilidad de estas prácticas se ha demostrado difícil –tal como expone el punto 3 del informe de seguimiento-, por la dificultad que a menudo plantean los centros por criterios de confidencialidad. Por este motivo se ha establecido una actividad práctica alternativa y/o complementaria, como es el análisis y discusión de casos en la propia aula, simulando la dinámica y actuación de un Comité de Ética real.

Más allá de estas actividades, y de forma voluntaria, los alumnos participan en actividades prácticas tales como seminarios, conferencias, jornadas y congresos de bioética, en los que pueden tener una presencia más activa con presentación de comunicaciones o pósteres o más pasiva como oyentes y participar en la discusión de debates.

26. Programas de movilidad

Al tener un público eminentemente profesionalizado, dado que mayoritariamente los alumnos del Máster son profesionales de la salud o de otros ámbitos y disciplinas afines, no está previsto un programa de movilidad de estudiantes, ya que su propia actividad no les hace compatible compaginarlo con estancias en otras universidades o centros.

27. Trabajo final Máster

Todos los alumnos matriculados en el **Master Universitario en Bioética (IBB-URL)**, para poder realizar el **trabajo obligatorio de investigación a presentar al finalizar el segundo curso académico**, será necesario que, previamente presenten un **proyecto** a la Dirección Académica del Máster, en el plazo que se establezca a fin de poder ser evaluado y en su caso orientado para su correcto desarrollo. Aquél alumno que desee una tutoría más específica para realizar el trabajo, deberá solicitarlo y le será asignado en función de la temática escogida.

El trabajo se tendrá que exponer y defender públicamente ante un tribunal designado por el Instituto y tendrá un peso de 15 créditos.

El **PROYECTO** ha de constar de las siguientes partes (máximo 3 folios):

- a) Título escogido y breve explicación sobre los objetivos y contenidos del trabajo.
- b) Metodología de trabajo que se utilizará (puede tratarse de un trabajo de campo o bien de un trabajo de reflexión y análisis, o ambas cosas, según preferencia del alumno).
- c) Fuentes y bibliografía orientativa que se piensa consultar.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO A DESARROLLAR

Una vez revisado el proyecto se procederá a la elaboración del trabajo. Éste deberá seguir la siguiente estructura:

- 1) **Introducción:** Descripción de forma breve y concisa de los objetivos que se pretende conseguir.
- 2) **Desarrollo:** Profundizar de una manera rigurosa y ordenada sobre los contenidos del trabajo.
- 3) **Conclusión:** No ha de ser un resumen del trabajo, sino una aportación personal a partir de los contenidos expuestos en el trabajo.
- 4) **Bibliografía:** Fuentes consultadas para confeccionar el trabajo.
Detallamos con un ejemplo como se deberían hacer las citas bibliográficas (normas Vancouver)
Beauchamp, T.L. y Childress, J.F., Principios de ética biomédica. Barcelona. Masson; 1998.

EXTENSIÓN REQUERIDA: entre 15-40 páginas (Es importante procurar ajustar la extensión, pues el exceso o el defecto muy significativos supondrán una penalización de la nota).

FORMATO: tipo arial 12, espacio simple, márgenes 2,5 cms., páginas numeradas.

La evaluación del trabajo de los alumnos se hace desde la misma Comisión Académica, estableciendo unos criterios de evaluación comunes, en los que se ponderan los siguientes 10 ítems:

- importancia, actualidad e interés del tema tratado,
- congruencia interna en el abordaje del tema,
- aspectos fundamentales que se recogen,
- aspectos novedosos presentados elaborados por el alumno,
- aplicación práctica en bioética,
- representatividad del título escogido,
- organización de la información y seguimiento del esquema marcado,
- bibliografía consultada,
- presentación y forma,
- coherencia global del trabajo

Una vez revisados los trabajos por la Comisión Académica se citará al alumno para su defensa pública ante un Tribunal designado por la Comisión Académica.

ACCESO Y MATRÍCULA:

28. Número de places ofrecidas

Ninguna, pues al tratarse del segundo curso académico 2010-11, no se han ofrecido nuevas plazas.

29. Ratio admisiones/ofertas

No hay, pues al tratarse del segundo curso académico 2010-11, no se han ofrecido nuevas plazas.

30. Porcentaje de estudiantes matriculados de nuevo ingreso

0% pues se trata del 2º curso académico

31. Distribución de los estudiantes matriculados en función de la titulación de acceso.

Seguidamente lo detallamos, aunque puede haber alguna pequeña variación en relación al primer curso.

- 9,6% Doctorado en Medicina
- 1,9% Doctorado en Ciencias
- 38,5% Licenciatura en Medicina
- 1,9% Licenciatura en Derecho
- 5,8% Licenciatura en Psicología
- 1,9% Licenciatura en Psicología Clínica
- 1,9% Licenciatura en Biotecnología
- 1,9% Licenciatura en Teología
- 1,9% Licenciatura en Filosofía
- 1,9% Licenciatura en Filosofía i Ciencias de la Educación.
- 3,8% Licenciatura en Antropología
- 25% Diplomatura en Enfermería
- 1,9% Diplomatura en Terapia Ocupacional
- 1,9% Diplomada en Fisioterapia

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO:

32. Porcentaje de estudiantes según país de procedencia

En este ítem debido a alguna baja, ha variado sensiblemente en relación al primer curso.

- 86,5% España
- 3,8% Méjico

3,8% Uruguay
1,9% Chile
1,9% Colombia
1,9% Perú

PROFESORADO:

33. Porcentaje de horas de docencia impartida por profesores doctores

62%. Durante el segundo curso académico, de un total de 248 horas de docencia, 154 horas fueron impartidas por Doctores.

34. Porcentaje de docencia impartida por profesores

38%. Durante el primer curso académico, de un total de 248 horas, 94 horas fueron impartidas por profesores (no Doctores).

MÉTODOS DOCENTES:

35. Porcentaje de horas por modalidad docente de cada asignatura (clase magistral, laboratorio, seminario, actividades no presenciales, tutorías, ...)

En la descripción de este indicador, necesariamente debe distinguirse entre las dos modalidades en las que se imparte el Master:

- Formato presencial:
 - 65% de horas de actividad en el aula dirigida por el profesor.
 - 25% de horas de actividad del alumno (realización de tareas, trabajo de investigación en biblioteca).
 - 10% tutorías.
- Formato on-line / **CAMPUS VIRTUAL** (volumen compartido, número de accesos, volumen de descargas):
 - 65% de horas de actividad lectiva a través del campus virtual (descarga de materiales, participación en foros y chats).
 - 25% de horas de actividad del alumno (realización de tareas, trabajo de investigación bibliográfico).
 - 10% tutorías.

ESPACIOS: (Utilización aulario. Laboratorios, bibliotecas y otros recursos materiales de soporte en el aprendizaje).

Modalidad presencial:

Las clases presenciales del Máster siempre se realizan en el aula docente del Institut Borja de Bioètica, ubicada en la 3ª planta del “Edifici Docent Sant Joan de Déu”. El aula docente dispone de ordenador, cañón de proyección y pizarra. Puntualmente, concretamente durante la impartición de las clases del módulo de Metodología de la Investigación, se utiliza también el aula de informática.

Durante el Máster, los alumnos también tienen a su disposición en todo momento la biblioteca del Institut Borja de Bioètica, cuyo fondo documental y bibliográfico constituye la biblioteca especializada en Bioètica más importante de España y una de las mejor dotadas de Europa. Contiene más de 15.000 volúmenes, una hemeroteca que recibe más de doscientas revistas de diversa periodicidad de todo el mundo y dispone también de un importante fondo de casi veinte mil artículos seleccionados de las revistas más importantes de bioètica.

Tanto las aulas como la biblioteca del Institut Borja de Bioètica están ubicadas en el Edifici Docent de Sant Joan de Déu (c/. Santa Rosa, 39-57, Esplugues de Llobregat, Barcelona).

Modalidad virtual:

El máster “on line” se imparte a través del campus virtual del IBB:

<http://www.campus.ibbioetica.org/>

Para más información sobre el funcionamiento del máster “on-line” consulte el apartado “Formación on-line”.

Los alumnos inscritos al Máster “on line” también podrán disponer de la Biblioteca del Institut Borja de Bioètica.

CAMPUS VIRTUAL: (Utilización del campus virtual (volumen compartido, número de accesos, volumen de descargas):

Detallado en el punto 35.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

Los métodos de evaluación utilizados están explicados en el punto 22.

PRÁCTICAS EXTERNAS Y MOVILIDAD:

36. Porcentaje de estudiantes que han completado satisfactoriamente las prácticas externas

100%

37. % de estudiantes propios que participen en programas de movilidad

Tal y como se ha expuesto anteriormente, el Máster no ofrece programa de movilidad de estudiantes.

ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN:

Teniendo en cuenta que el MASTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA es un Máster profesionalizador, y dirigido a un público ya profesional y en activo, no se llevan a cabo actividades de orientación profesional ni de inserción laboral ya que no existe demanda en ese sentido. Los alumnos potenciales de este Máster son titulados que buscan una formación complementaria de postgrado que les permita adquirir nuevos conocimientos y habilidades transversales y complementarias de su propia especialidad. Así, son conocedores de que el Máster no les orienta a una actividad profesional determinada ni les dará entrada en un sector concreto del ámbito laboral, en el que ya están inmersos.

SATISFACCIÓN:

38. Satisfacción de los estudiantes con el programa formativo

La cumplimentación de las encuestas pasadas a los alumnos durante este primer curso nos da un grado de satisfacción medio equivalente a 8,4 – NOTABLE, teniendo en cuenta el volumen de alumnos en formato presencial y en formato *on-line*.

39. Satisfacción de los titulados con la formación recibida

Los alumnos que ya han finalizado este segundo curso académico 2010-11, según las encuestas de evaluación aportadas, el nivel de satisfacción general es muy satisfactorio.

40. Satisfacción del profesorado con el programa formativo

Los coordinadores de los módulos docentes del Máster elaboran un informe a partir de su propia percepción del desarrollo de la asignatura (contenidos, metodología, enfoque práctico, material de soporte, etc.), así como sugerencias y comentarios obtenidos de los alumnos en el aula en la interacción directa con ellos. De este informe se extrae el nivel de satisfacción del profesorado y si procede, la propuesta de acciones de mejora respecto a cada materia que configura el Plan de Estudios del Máster.

41. Tasa de intención de repetir estudios

0%

De momento, al no haber finalizado completamente el segundo curso académico no tenemos constancia de ningún alumno que quiera repetir curso.

RESULTADOS ACADÉMICOS:

42. Tasa de rendimiento

$$T_R = \frac{25 \text{ (créditos superados)}}{25 \text{ (créditos matriculados)}} = 1$$

43. Porcentaje de excelentes, MH

Todavía no tenemos los resultados pues estamos realizando las evaluaciones finales.

Del grupo de alumnos del segundo curso académico del Máster Universitario en Bioética 2010-2011, a pesar de que todavía no tenemos las notas finales, pues estamos en proceso de corrección de los trabajos y no tenemos las evaluaciones definitivas, según las calificaciones obtenidas hasta ahora, han obtenido como nota final de curso un Excelente, un **37,7%**.

44. Tasa de abandono

$$T_A = \frac{4 \text{ (alumnos que han abandonado)}}{56 \text{ (número total de alumnos)}} \times 100 = 7,1\%$$

45. Tasa de graduación en el tiempo previsto

100% Una vez finalizadas las evaluaciones y cerrados los expedientes académicos, todos los estudiantes han finalizado estando en condiciones de obtener el título cuyo trámite de expedición se iniciará en breve.

46. Tasa de eficiencia en el tiempo previsto

100%

47. Duración media de los estudios por cohort

Dos cursos académicos

RESULTADOS PERSONALES:

Tal como se ha informado anteriormente, los alumnos de este Máster alcanzan las competencias y habilidades requeridas para un adecuado análisis ético de la casuística manifestada en su entorno profesional, que redundará en una mayor calidad de su tarea.

INSERCIÓN LABORAL

48. Tasa de ocupación (EIL)

No es aplicable esta tasa en el Máster Universitario en Bioética dado que todos nuestros estudiantes ya son profesionales en activo y la obtención del título no supone un requisito de acceso a ningún puesto de trabajo. Se trata de una formación complementaria del grado, si bien no requerida a nivel curricular.

49. Tasa de adecuación al trabajo los estudios (EIL)

No aplicable

Barcelona, Enero 2012.